



ACG182/17: Aprobación de la concesión de premio extraordinario del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, correspondientes al curso académico 2020/2021

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022



Sr. Secretario General
Avda. del Hospicio s/n
Hospital Real
Universidad de Granada

En cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 5 del Reglamento regulador de la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada, aprobado en Junta de Facultad el 7 de febrero de 2017.

SE COMUNICA

Que una vez analizados los expedientes por la Comisión de Ordenación Académica en sesión celebrada el 7 de abril de 2022, la estudiante propuesta para el Premio de fin de Grado en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es la siguiente:

Curso 2020/2021

Se propone para el **premio extraordinario** a:

NÚÑEZ TROYA, ZAIDA LIBIA (calificación: 9,033).

Lo que se informa a efectos de su inclusión en el orden del día del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

El Decano

Firma (1): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES
En calidad de: Firmante



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **fegnCJTQDDaeunTlbP+1pQ==**

29/04/2022 - 10:42
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800024e22N0000016

CSV

GEISER-56d3-fbb2-2b03-4da2-ad58-1df0-3a19-4bfe

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/05/2022 08:56:18 Horario peninsular

Validez del documento

Original

